

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N° 3 de 2007 del Ministerio de Educación, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 153 de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, D.U. N° 3099 de 1992, D.U. N° 2860 de 2001, D.U. N° 906 de 2009, Decreto 309/1627/2018, Decreto 309/940/2017 y Decreto 309/33/2020.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Centro de Modelamiento Matemático (CMM), dependiente a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, es un Centro que surge a raíz de investigaciones en el área de matemáticas aplicadas por un grupo de investigadores del Departamento de Ingeniería Matemática y gracias al Fondo de Investigación Avanzada en Áreas Prioritarias, FONDAP, de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT.

2.- Que, en el cumplimiento de su misión y objetivos, el Centro de Modelamiento Matemático de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM) de la Universidad de Chile, requiere proveer 1 cargo a contrata en la Categoría Académica Adjunta, en el área ciencia de datos, a partir del semestre Otoño 2021, conforme a lo siguiente:

3.- Que, considerando lo anterior, se requiere convocar al respectivo proceso público de selección, el que se aprueba a través de la presente Resolución:

RESUELVO:

1.- Apruébese la presente convocatoria a proceso público de selección, para profesor(a) categoría académica adjunta, calidad contrata, para el Centro de Modelamiento Matemático de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM) de la Universidad de Chile, para proveer 1 cargo a contrata en la Categoría Académica Adjunta, en el área de Ciencia de Datos con especialidad en "Procesamiento de Lenguaje Natural en área médica".

2.- Apruébense el llamado a convocatoria, de acuerdo a la siguiente regulación:

CONVOCATORIA PROCESO PÚBLICO DE SELECCIÓN PARA PROFESOR(A) CATEGORÍA ACADÉMICA ADJUNTA

1) INFORMACIÓN CONVOCATORIA

La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM) de la Universidad de Chile, requiere proveer 1 cargo a contrata en la Categoría Académica Adjunta para el Centro de Modelamiento Matemático a partir del semestre Otoño 2021, conforme a lo siguiente:

1.- Cargo académico de jornada de 22 horas semanales, en el área de Ciencia de Datos con especialidad en "Procesamiento de Lenguaje Natural en área médica".

Se espera que los(las) candidatos(as) seleccionados(as) realicen actividades de investigación. El nombramiento a contrata en dichos cargos durará un año, pudiendo ser prorrogado, sujeto a un adecuado desempeño.

2) CARGO:

Áreas Área Ciencia de Datos

Descripción cargo y Requisitos Específicos de Postulación

Ingeniero, físico, matemático o estadístico con título profesional y con grado de Doctor. Se requiere que el candidato posea conocimiento en análisis de datos en general pero particularmente con experiencia en Procesamiento de Lenguaje Natural. Se espera experiencia en proyectos de transferencia en el área de salud.

N° Plazas: 1

Hrs.: 22 hrs.semanales

3) CONSULTAS

Consultas específicas sobre el cargo: Prof. Alejandro Maass (e-mail: amaass@dim.uchile.cl)

4) REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Podrán postular a la presente convocatoria personas chilenas o extranjeras que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Tener salud compatible para el cargo.
- b) No estar inhabilitado(a) para el ejercicio de funciones o cargos públicos ni haber sido condenado(a) a pena aflictiva.
- c) Contar con título profesional de la disciplina indicada para cada perfil de cargo y los demás requisitos específicos señalados para cada uno de ellos en el punto 2) precedente.
- d) Los(las) postulantes extranjeros(as) deberán acreditar dominio del idioma español. Además, deberán acreditar el cumplimiento de las normas sobre extranjería.

5) ANTECEDENTES REQUERIDOS

Para postular se deberá presentar los siguientes antecedentes:

- a) Curriculum Vitae.
- b) Carta que manifieste los fundamentos de la postulación.
- c) Copia de certificación de títulos y grados académicos.
- d) Contacto (1) para consultar referencia (nombre, cargo, institución, correo electrónico)
- e) Declaración jurada simple firmada indicando el cumplimiento de los requisitos expresados en los puntos 4a y 4b.
- f) Todo otro antecedente que permita corroborar los requisitos generales de postulación, los de admisibilidad y elementos de evaluación.

6) POSTULACIONES Y PUBLICACIÓN

La presente convocatoria será publicada en la página Web institucional de la Facultad y del Centro de Modelamiento Matemático (CMM).

Las personas interesadas deben enviar sus antecedentes al Centro correo electrónico: e-mail mrivera@dim.chile.cl

Las postulaciones se recepcionarán en un período que se extenderá por 7 días corridos siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.

No se recibirá ninguna documentación fuera de plazo. Las postulaciones cuyos antecedentes estén incompletos y/o que no se ingresen a través del sistema señalado, serán declaradas inadmisibles.

7) COMISIÓN EVALUADORA

Las postulaciones serán evaluadas por una Comisión del CMM integrada por:

- a) Director del Centro Alejandro Maass, quien la presidirá.
- b) Dos académicos del CMM, especialistas en la respectiva disciplina.

8) EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en tres etapas:

A.- Análisis curricular, de acuerdo al perfil y requisitos de admisibilidad: En una primera instancia la Comisión realizará el análisis de los antecedentes de las postulaciones, corroborando la remisión en forma de los requisitos indicados en descripción de cargo y requisitos específicos de postulación, individualizados en el numeral 2) de la presente convocatoria. Serán declaradas inadmisibles aquellas postulaciones que no cumplan con dichos requisitos.

B.- Evaluación: Serán evaluadas sólo las candidaturas declaradas admisibles de acuerdo al examen curricular indicado en la letra anterior, éstas serán evaluadas de acuerdo al juicio de cada uno de los miembros de la Comisión, con puntaje de 0 (deficiente), 1 (regular), 2 (bueno) y 3 (excelente).

C. Entrevistas: Las tres postulaciones de mayor puntaje por cargo, de acuerdo a la evaluación anterior, serán entrevistadas por la Comisión.

9) SELECCIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO

Concluida la etapa anterior, la Comisión informará el resultado del proceso al Decano, proponiendo al candidato (a) que hubiere obtenido el mayor puntaje final en el cargo concursado.

Del resultado del proceso será notificado(a) el(la) candidato(a) seleccionado(a) mediante correo electrónico. El(la) candidato(a) seleccionado(a) tendrá un plazo de 03 días corridos desde su notificación para manifestar su aceptación al cargo respectivo e iniciarse el proceso de nombramiento.

Si el/la candidato/a seleccionado/a no acepta el cargo en el plazo indicado, la Comisión podrá convocar al siguiente candidato/a de la lista de preferencia, o declarar desierta la convocatoria respectiva.



10) CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO

FASE PLAZO

Postulación 07 días corridos desde la publicación de la convocatoria.

Evaluación Hasta 07 días hábiles desde el término del plazo para solicitar aclaraciones.

Selección Hasta 03 días hábiles desde el término del plazo de evaluación.

Finalización del proceso y aceptación del cargo Hasta 03 días corridos desde notificación al candidato/a seleccionado/a.

Inicio de actividades Semestre de Otoño 2021

3.- Publíquese la presente convocatoria en la página Web institucional de la Facultad y del Centro de Modelamiento Matemático (CMM).

ANÓTESE Y PUBLÍQUESE.



Firmado por:

JAMES McPHEE TORRES
VICEDECANO

FRANCISCO MARTÍNEZ CONCHA
DECANO

DANILO KUZMANIC VIDAL
DIRECTOR ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO